



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial

(Foro de parlamento abierto:

*Proceso de armonización de la Ley General de Movilidad y
Seguridad Vial con la ley local en la materia)*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Faro Cosmos

05 de noviembre de 2025

EL C. MODERADOR.- Buenos días a todas y a todos los presentes. Agradecemos su asistencia esta mañana a este foro de parlamento abierto, como parte del proceso de armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial con la ley local en la materia.

El día de hoy este ejercicio busca generar los insumos legislativos necesarios para garantizar y fortalecer el derecho humano a la movilidad como un derecho llave para el ejercicio de nuevos derechos.

Esta mañana tenemos el gran gusto de que nos acompañe en esta alcaldía que tiene a bien representar el diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, al que le damos un fuerte aplauso, quien integra la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y preside también otra comisión importante que es la de Transparencia y Combate a la Corrupción en el Congreso capitalino. Bienvenido y muchas gracias, diputado, por este recibimiento.

También nos está acompañando el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, quien preside la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso y quien encabeza estos trabajos de parlamento abierto. Muchas gracias también por su asistencia.

En esta mañana nos acompaña por parte de la Secretaría de Movilidad, la maestra Alejandra Álvarez Alquicira, quien es Directora General de Seguimiento, Normatividad y Proyectos estratégicos de la Secretaría de Movilidad.

También tenemos el gusto de dar la bienvenida a la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana a través de la comisaria Beatriz Valdés Vázquez, que es la Directora General de Aplicación de Normatividad de Tránsito en esta capital. Bienvenida, Comisaria y muchas gracias por su asistencia.

También en representación de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de esta capital, está el maestro Eder Yassir Chávez Téllez, quien nos estará también exponiendo a nombre de esta importante dependencia. Bienvenido.

Sin más, si así me lo permiten, vamos a darle el uso de la palabra al diputado, quien nos hace el favor de recibir esta mañana, el diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, quien nos dará el inicio de estos trabajos de estos foros en materia de movilidad.

Por favor, diputado, si nos hace el honor de dar inicio a estos trabajos.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA.- Muy buenos días, tengan todas y todos. Les agradezco su presencia y por supuesto qué bueno que el Congreso de la Ciudad de México está haciendo estos ejercicios en toda la ciudad, en todas las alcaldías.

Hoy toca la bonita y querida alcaldía Miguel Hidalgo. Le decía a Macedo que es el Presidente de la Comisión, que estamos en un lugar que nos tocó realizar y hacer, que es el Faro Cosmos, iba a ser una funeraria aquí, aquí antes era un cine, aquí se refugiaron los estudiantes del jueves de Corpus Christi de la matanza del 71. En fin, es un lugar con esencia, con historia, pero también de entretenimiento y de cultura y hoy es un punto de referencia para 3 alcaldías, que es la Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Cuauhtémoc.

Pues bueno, vamos precisamente en este ejercicio, en donde está el Congreso, la Comisión y diferentes entidades gubernamentales, pues a recoger, principalmente es a recoger lo que ustedes piensan.

Lo que ustedes manifiesten, lo que ustedes viven, lo que ustedes ejercen de manera cotidiana, decirles que he tenido la oportunidad de gobernar esta alcaldía y ser legislador y me ha tocado vivir en carne propia, no solamente vivirla como residente, sino también como gobernante y es una calidad compleja, es una alcaldía donde viven 400 mil habitantes, pero circulan, pasan, alrededor de 1 millón y medio de personas de diferentes lugares, que vienen a trabajar, que vienen a generar servicios, que solamente pasan de un lugar a otro y pues es compleja su movilidad.

A mí me decía un experto de la movilidad europea, que se llama el Elyangel y David Sing, ellos de Dinamarca, fueron los creadores de las ciclovías en Dinamarca, en Ámsterdam, en Holanda, o sea países bajos, y me decían: ¿Cómo medir que un lugar tiene buena movilidad? Debemos de tener la filosofía 8-80.

Ustedes han de preguntar: ¿Qué es la filosofía 8-80? En donde un niño de 8 años y un adulto mayor de 80 años, puedan salir de su casa y trasladarse a otro punto.

¿De manera qué? Segura, eficiente y rápida y en donde el Estado o la iniciativa privada, aquí veo de la iniciativa privada a dirigentes del transporte público, un saludo para ustedes, que los conozco desde hace mucho tiempo, a su Presidente.

En fin, decirles que esa es la filosofía, cómo hacemos que nos traslademos rápido, que nos movamos, que haya jerarquías en el espacio público y en ese sentido pues aquí hay expertos, pero también los que viven el día a día queremos recoger su sentimiento.

Aquí gente también del transporte, pero también hay dirigentes del comercio. Levanten la mano los del comercio, aquí importantes de esta zona, pero también hay COPACOs, hay bastantes COPACOs, está la Presidenta de los COPACOs aquí presentes; Lety Magallanes de la Colonia Escandón, pero hay otros dirigentes, otros vecinos que necesitamos incorporar su vivencia, su postura y su propuesta; a qué, a la ley, va a haber una nueva ley de Movilidad.

¿Que va a poner qué? Las reglas.

¿Que va a poner qué? El futuro de cómo queremos movernos, a qué queremos priorizar, a qué costos, en fin.

Eso es un poquito el propósito. Yo les agradezco a mis vecinas y vecinos, a los diferentes actores sociales de esta alcaldía que están aquí presentes, que se tomaron el tiempo, pero ustedes han de decir: Híjole, pero ya tengo prisa o ya me tengo que ir. Quédense, porque lo que ustedes escuchen y lo que ustedes propongan; se va a hacer qué, ley. Y cuando hay ley, hay certeza y hay certeza jurídica y hay rumbo y hay ruta.

Entonces agradezco y pues bueno, les doy la bienvenida a los diferentes funcionarios, al diputado Macedo a esta alcaldía y por supuesto, pues el hecho es que se presente esta iniciativa, se recojan los sentimientos de ustedes respecto a este tema crucial de la Ciudad de México.

¿Por qué lo digo crucial? Porque vivimos 9.2 millones de personas en la ciudad.

¿Circulan cuántos? Alrededor de 18 o 20 millones de personas.

¿Qué hacemos con los que vienen del Estado de México, de la zona metropolitana?

¿Nos hacemos de la vista gorda? No.

Esto es un núcleo, esto es un todo y todo tiene que ver para un mismo sentido, la calidad de vida de los que aquí circulan y habitan.

Muchas gracias y queda formalmente inaugurado este foro de movilidad aquí en Miguel Hidalgo.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado, por esta reflexión y este mensaje de bienvenida a este foro de parlamento abierto.

Se incorpora al presídium también del área de ECOBICI, del área de experiencia al usuario de ECOBICI, el licenciado Gerardo Cervantes, líder de esta área. Bienvenido.

También como lo comentaba el diputado Romo, esta mañana nos acompañan diferentes líderes del transporte, tanto concesionado como en lo individual por parte

de diferentes sectores, entre ellos está el señor Jesús Padilla Centeno, Presidente del Grupo CISA. Bienvenido a este acto; y demás representantes del transporte tanto de corredores, como también de taxis, de diferentes medios de transporte en la capital.

Pues ahora vamos a escuchar el mensaje que tiene preparado para nosotros el diputado Miguel ángel Macedo Escartín, que como mencionábamos, es el Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y quien coordina justamente los trabajos de estos foros de parlamento abierto.

Adelante, diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Gracias, Julio.

Buenos días a todas y todos. Saludo con respeto a las autoridades presentes, representantes de la sociedad civil, transportistas, representantes también, activistas, vecinas y vecinos de esta gran alcaldía, como bien lo mencionaba mi compañero el diputado Romo, es una historia muy grande la que existe aquí en la Miguel Hidalgo.

Haber tenido la experiencia de haber sido delegado, de haber sido alcalde, créanmelo, esto es grandioso para la Miguel Hidalgo, porque ya trae los pasos firmes de las necesidades, qué impera y se necesitan aquí en esta alcaldía y eso, felicidades, Romo, de todo corazón.

De manera especial, reconozco la presencia de mi compañero, diputado local y vecino de esta alcaldía, que ya lo decíamos, el licenciado Romo, así como al licenciado Gerardo Cervantes, líder del área de experiencias al usuario de ECOBICI, sea usted bienvenido y a la mesa que está aquí presentes y a todas las personas que hoy nos sumamos a este diálogo precisamente que nos hace mucha falta, un diálogo ciudadano para captar precisamente todo lo que debemos incorporar en la armonización de una ley.

Nos reúne un tema que impacta directamente en la vida diaria la movilidad y la seguridad vial, movernos de forma segura, eficiente y digna, eso no es un lujo, es un derecho humano que tenemos todos.

En Miguel Hidalgo la movilidad es también la llave que abre las puertas al empleo, la educación y las oportunidades a nuestras familias, que es lo que merecen.

La movilidad se vive todos los días, los trabajadores que viajan desde Tacuba, Pensil o para llegar a su empleo; el estudiante que enfrenta el tráfico del Circuito Interior o Periférico para llegar a clases; la madre que camina con sus hijos por banquetas que deben sentirse seguras; la persona adulta mayor que depende de un transporte público para acudir al médico y también a los transportistas que con su esfuerzo diario te mantienen activa la economía local.

La movilidad también es desarrollo económico, una ciudad que se mueve bien, produce bien, cuando las personas pueden desplazarse de manera ágil y segura, se reduce el ausentismo laboral que fortalecen los negocios locales, se dinamizan los servicios y se atrae inversión.

Cada minuto ahorrado en el tráfico, se traduce en una productividad en bienestar y en un gran crecimiento para las familias. Por eso, impulsar movilidad eficiente no solo mejora la calidad de vida, también impulsa el progreso económico de nuestras colonias y de toda esta gran ciudad.

El diagnóstico es claro, el traslado promedio al trabajo supera los 60 minutos, un tiempo que nos reta actuar durante años, las políticas de movilidad beneficiaron a unos cuantos y dejaron en desventaja peatones, ciclistas, usuarios del transporte público e incluso en zonas con alto desarrollo como Polanco, se ha priorizado al vehículo sobre el peatón.

Esa desigualdad se refleja también en la productividad y en la vida familiar, perder horas en el tráfico es perder tiempo para descansar, convivir o crecer. Además, la inseguridad vial sigue cobrando vidas.

En el primer trimestre del 2025, 111 personas fallecieron en siniestros viales en la Ciudad de México, casi la mitad fueron motociclistas y un tercio de peatones. En Miguel Hidalgo la alta concentración de tránsito y la intervención entre diferentes modos de transporte, han dejado víctimas que nos recuerdan que esto no es un problema ajeno, sino una realidad que nos duele y que exige soluciones urgentes.

Por eso, la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, no es un solo trámite legal, sino una oportunidad para cambiar vidas, queremos una Miguel Hidalgo con calles seguras, banquetas accesibles y transporte confiable y espacios públicos, donde moverse sea un sinónimo de bienestar.

Nuestra visión se resume en 5 compromisos:

Poner a las personas en el centro, priorizando a peatones, ciclistas, mujeres y personas con discapacidad.

Garantizar traslados seguros, reduciendo siniestros viales en avenidas y colonias.

Acercar oportunidades, disminuyendo los tiempos de viaje y reconectando mejor a nuestras comunidades.

Erradicar la violencia de género en el transporte, para que ninguna mujer viva con miedo sus trayectos.

Fomentar la educación vial, desde las escuelas y comunidades, impulsar la micromovilidad compartida de forma segura.

Sabemos que el reto es grande, Miguel Hidalgo es una de las alcaldías con mayor actividad económica y tránsito, pero también una de las más comprometidas con la transformación.

Nuestra propuesta legislativa incluirá medida concretas, controles de alcoholemia, límites de velocidad, más seguro sobre todo en zonas escolares y vecinales, uso obligatorio de cinturón, sistemas de retención infantil, cascos certificados para motociclistas y la prohibición del uso del celular al conducir.

Este esfuerzo, no parte de cero. En los foros realizados en otras alcaldías, hemos recogido experiencias y soluciones que ahora queremos consolidar con una iniciativa de ley sólida, participativa y humana, porque transformar la movilidad, no se logra solo desde el escritorio, requiere de la participación de activistas, de vecinos, vecinas, organizaciones y autoridades locales.

En Miguel Hidalgo sabemos que mejorar la movilidad es mejorar la calidad de vida. Si logramos traslados más cortos, seguros y humanos, fortalecemos el derecho al trabajo, al descanso y al desarrollo pleno.

Hoy, estoy seguro que hoy todos vamos a elegir caminar hacia una Miguel Hidalgo con más justicia, más equidad y más oportunidades para todas y todos.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado, por su mensaje.

También aprovechamos para darle la bienvenida al presidium y a este foro desde luego, a la diputada Yolanda García Ortega, quien es integrante también de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y sobre todo también participante e integrante del Partido Verde. Bienvenida, diputada.

Dando seguimiento al uso de participaciones, vamos a dar el uso de la palabra a la maestra Alejandra Álvarez Alquicira, que como mencionamos es la Directora General de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos de la Secretaría de Movilidad Capitalina.

Adelante, por favor.

LA C. MTRA. ALEJANDRA ÁLVAREZ ALQUICIRA.- Muchísimas gracias a todas y a todos. Buen día.

A nombre del Secretario Héctor García Ulises Nieto y en representación de la Secretaría de Movilidad, agradezco como siempre la invitación a platicar de movilidad y desarrollo económico esta vez.

Son muchas las perspectivas, dado que la economía está en todas partes, igual que la movilidad, implica un proceso social, implica conciliar, considerar procesos y por ello decidí integrarlas a partir de un análisis de los retos de la movilidad que tenemos como megalópolis del centro de México.

Estoy cambiando la denominación de la Ciudad de México, arbitrariamente, lo sé, pero es parte de la discusión que tenemos con la propia Federación, un poco ya lo retomó el diputado Romo, el cómo nos estamos integrando.

Hay un replanteamiento de la ciudad a una megalópolis, porque es facultad de la Secretaría de Movilidad conciliar, proteger, los derechos humanos como ya lo comentó el diputado Macedo, pero también los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, dado que el transporte y las diferentes modalidades del transporte, implican que tenemos que garantizar el derecho a la ciudad, pero también a la habitabilidad.

La habitabilidad prevista en nuestra propia Constitución, tiene que ver en una redistribución del espacio vial, del espacio público, del cómo nos movemos en las calles y cómo transitamos en estas, en sintonía y en armonía con las diferentes modalidades, ya sea como lo comentó el diputado Macedo, ponderando la jerarquía de la movilidad, lo que yo siempre digo es todos nos volvemos peatones en la medida que nos bajamos desde la bici, al vehículo, al transporte, entonces de repente eso siempre se pierde la perspectiva.

En la Ciudad de México habitamos poco más de 9 millones de habitantes de acuerdo al INEGI, pero nosotros no nada más estamos aquí solitos y aislados, convivimos con 34.5 millones de personas de la zona metropolitana del Valle de México y un poco ya también lo decía el diputado Romo, convivimos 17.8 millones de personas en viajes pendulares, es decir, del Estado de México a la Ciudad de México, algunas de estas ciudades nos hemos convertido en dormitorios y vamos y venimos ya sea a las escuelas o a los centros de trabajo. Esto es parte del desarrollo económico y el tener que entender que hoy la Ciudad de México también tiene diferentes vertientes en su propia Constitución a lo interno.

Obviamente todo esto va de la mano con una política de justicia ambiental y socioespacial que se está discutiendo, no solamente en la Federación, sino también en esta administración y todo va de la mano a mejorar la calidad del aire, por eso festejo y celebro el que esté aquí el equipo de ECOBICI, porque también tenemos que hablar de movilidad activa y también tenemos que hablar que inminentemente con el tema del desarrollo, ya no cabemos en la Ciudad de México.

Tenemos más de 6 millones de automóviles, ahorita aquí les busco el dato, voy a llegar a eso. La red vial no tiene la capacidad suficiente, los vehículos estamos

estacionados un promedio entre 5 y 8 horas diarias durante el día, más los trayectos que hacemos.

Entonces en realidad tenemos que redimensionar que los vehículos particulares ocupan el 80 por ciento del espacio vial, en la red vial primaria, secundaria y mientras que, pues ustedes lo han visto, ustedes lo saben, quienes manejamos lo vivimos, en promedio vamos 1.2 personas por vehículo, respecto a la cantidad de personas que se mueven en transporte público, que representa el 80 por ciento de la población y que tan solo ocupa el 20 por ciento.

Entonces sí tendríamos que estar platicando y abriendo debates, que hoy tenemos incluso ese debate con la ciclovía Tlalpan, que no es la primera vez que se abre. Dicho sea de paso, en Insurgentes, hace algunos años también fue un gran debate el por qué íbamos a hacer y designarle un carril a las bicicletas, cuando hoy por hoy es la ciclovía más utilizada, porque permite conectar trabajos, permite conectar a personas que entregan comida, reparto, viajes de cuidado y una serie de características que en otro momento, si no se hubieran vislumbrado, no podríamos estarlas hablando.

Entonces cuando hablamos de desarrollo económico, tenemos que abrir brecha y tenemos que dimensionar el impacto de cómo nos movemos en la ciudad.

Ya saben que a mí me gustan los datos duros. SEMOVI como cabeza de sector, cuenta con la conformación de un sistema integrado de transporte público, con 6 organismos y sistemas articulados como el de ECOBICI a través de la red de movilidad integrada con la tarjeta de movilidad.

Desde la gestión de la antecesora, hoy Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, se ha buscado dar cauce a las necesidades sociales y ambientales de la ciudad, transitando hacia servicios de bajas emisiones, contaminantes y de electro movilidad, coordinadas con un trabajo colaborativo.

Actualmente, el Metrobús mueva a, voy a dar cifras mensuales, 35.7 millones de viajes con 7 líneas y 843 unidades. El órgano regulador de transporte, el ORT, a cargo de los corredores y servicios zonales de transporte, los camiones moraditos que ustedes conocen, transporta 3 millones de viajes mensuales, ahí empieza el

debate del tema metropolitano, 20 mil unidades que están sumadas entre las provenientes del Estado de México y la Ciudad de México; 17 de nuestros CETRAM son ocupados por rutas del Estado de México que llegan aquí a la ciudad.

Entonces casi, casi nuestros 50-50 está considerado de viajes metropolitanos ya de una. Eso es muy importante, porque en estos corredores se mueve cerca del 40 por ciento de las personas que se mueven en transporte público.

En el RTP tenemos 6 millones viajes, con 7 módulos y 102 rutas, es el que una u otra maneras tiene más ramales y tiene 1 mil 451 unidades.

El servicio de transportes eléctricos tiene 3 modalidades, ustedes lo saben, el Cablebús, tenemos 3 líneas y se van a construir 3 nuevas, pero solo tiene 753 unidades y ya mueve a 7.9 millones de personas o viajes mensuales.

Esto es bien importante porque los cablebuses están empezando a conectar la periferia o la zona periurbana. Las personas que deciden no irse a vivir en el Estado de México y entonces va creciendo el desarrollo hacia la periferia y/o los pueblos originarios que se quedaron ahí asentados y no necesariamente se desplazaron a la ciudad central, que cohabitan y hacen hasta 2 horas para bajar a un punto de transferencia nodal.

Entonces los cablebuses también lo que nos permiten es romper brechas, un poco ya lo dijo el diputado Macedo, mejorar la calidad de vida.

El Metro, bueno, es el eléctrico por experiencia y el favorito de muchos, mueve 94.3 millones de viajes al mes, con 12 líneas, y sólo, qué creen, 276 unidades.

¿Entonces por qué lo digo así? Para dimensionar los números, porque movemos y hacemos un gran esfuerzo desde la Ciudad de México, y qué creen, el 40 por ciento de los viajes del Metro son de personas provenientes del Estado de México.

El Sistema Ecobici ya lo planteará ahorita aquí Jerry, pero tiene 1.8 millones de viajes mensuales, tenemos 9 mil 308 y ya tú hablarás un poco más de la expansión, pero bueno, la Jefa lo anunció, estamos planteando la expansión y la ciclovía también en Tlalpan está abriendo la conversación, el debate y bienvenido.

Además del transporte colectivo, que como saben ustedes hace unos días tuvo un incremento, el que no está incorporado a corredores de transporte mercantil y/o privado, así como el de carga y de todas sus modalidades y sobre todo el individual de taxis, pero acá ya vi a los compañeros; las plataformas y las formas emergentes, las cuales estamos atendiendo a través de la Dirección General de Licencias y Operación de Transporte Vehicular, pero como lo comentó el diputado Macedo, la movilidad se vive a diario e implica cambios.

Estamos también trabajando la regulación desde la Ley de Movilidad para poder hacer esta armonización y poder conciliar todo este desarrollo y todo este impacto económico, porque implica ingresos, implica gastos y un sinnúmero de transacciones que están permitiendo hoy el desarrollo, llegar a los trabajos, que funcione lo más eficientemente, nos hace el día si funciona o no, ustedes lo saben, si algo falla en la red nos colapsa el poder llegar.

Por lo que quiero destacar, obviamente abrimos la conversación, que también el transporte y los organismos públicos, y lo comentó también el Secretario de Finanzas, sobresalen porque no solamente tenemos el transporte más barato del país, incluso con nuestros incrementos, también le regresamos recursos a la ciudad, por ejemplo, el Metro tuvo una recaudación de más de 5 mil millones de pesos que implica el 20 por ciento encima de lo previsto y que esto está impulsado por los cambios y las adecuaciones y la apuesta de la Jefa de Gobierno hoy, Clara Brugada, en seguir modernizando la Línea 1, en seguir apostando por el transporte. Tiene una inversión histórica y un plan maestro el Metro, que es de considerar.

Yo sé que asustan las cifras porque no las traemos aquí en el bolso, pero la inversión que se está haciendo hoy en el transporte nos permite regresarles a ustedes calidad de vida, reducir tiempos de viaje. ST igual, tuvo un ritmo de expansión e incrementó su ingreso gracias a la ampliación de la Red de Trolebús y Cablebús.

Como ya les dije, esto va de la mano con una política de justicia ambiental, socioespacial y lo seguimos en discusión, la megalópolis como tal nos va a traer

mucha afluencia y mucha demanda inducida de zonas del Estado de México mayores a las que ya tenemos.

Ya nada más para dimensionar, vienen proyectos como Mexibús Línea 5, que en lo inmediato va a llevar el crecimiento del CETRAM Rosario desde Lechería; el Tren Buenavista-AIFA y del AIFA a Pachuca, que va a duplicar la demanda de las personas usuarias en el CETRAM Buenavista, que ustedes que viven aquí muy cerquita saben lo que estoy diciendo; el Tren Interurbano México-Toluca, el México-Querétaro con una estación en Tula, el Tren Naucalpan-Buenavista que va a traer 350 mil personas adicionales a la Estación Buenavista, considerando el incremento del 10 por ciento en esta y el 44 en la Estación Fortuna y el Trolebús Chalco y de Santa Martha, que ya están en funcionamiento, al igual que Mexicable de la Línea 4 y el Trolebús de Ixtapaluca a Santa Martha.

Cierro mi conversación diciendo que todo esto está vinculado hoy a una tarjeta, que ya lo comenté, que es la Tarjeta de Red de Movilidad Integrada, que ya se acepta en el Estado de México, que estamos digitalizándola para que la puedan traer desde su celular, que ya te acepta pagos en tienditas y la puedes recargar en muchos establecimientos.

Pareciera que no, pero sí un poco yo lo que quería hacer era abrir la conversación y decirles que estamos haciendo mucho en materia de movilidad, tenemos que ver muchas vertientes, pero en materia de desarrollo económico técnicamente la movilidad es economía pura vista desde la perspectiva que hoy les planteo.

Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, Directora, por su exposición.

Ahora es el turno de escuchar el mensaje que tiene preparado para nosotros la diputada del Partido Verde, la diputada Yolanda García Ortega, quien integra también esta Comisión de Movilidad. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA YOLANDA GARCÍA ORTEGA.- Muy buenos días.

Muchas gracias, Julio.

Primero que nada, agradecer al diputado Macedo, Presidente de la Comisión de Movilidad, por siempre considerarme para estos foros tan importantes, que son espacios de diálogo y comunicación con ustedes, que son los ciudadanos, que son los importantes, a quienes tenemos que escuchar porque son los que viven día a día el tema de movilidad.

Ofrezco al mismo tiempo una disculpa por haber llegado tarde, pero justo es parte de lo que vivimos a diario y hay ocasiones que si no salimos con tiempo o tantito se nos pasa 10 minutos, pues se nos vuelven en retraso. Hoy miro de lo que dice el avance en el Metro, es una maravilla y yo siempre lo he dicho, viajar en Metro es rapidísimo, pero también cuando falla es un caos, el caso de hoy. En Tláhuac hubo una conglomeración aproximadamente como a las 9 de la mañana y de ahí se nos prorrogó media hora para salir de Tláhuac. Entonces es fue el motivo de mi retraso, una disculpa.

Pero bueno, justamente eso es de lo que se trata estos foros, porque cada alcaldía, hoy nos tocó aquí en Miguel Hidalgo, que además es una alcaldía con gran historia, sede del Castillo de Chapultepec, de museos importantes, de una zona que mucha gente también visita y que a lo largo de estos foros me he dado cuenta porque pues no solamente, ahorita es el tema de desarrollo económico, pero el tema de movilidad más es un derecho humano.

Es algo que se tiene que abordar con justicia social porque es un tema que tiene muchas transversalidades, desde perspectiva de género, educación vial y cada zona, somos 16 alcaldías y en las 16 alcaldías nos movemos diferente. No es lo mismo como se mueve Miguel Hidalgo, como nos movemos en Tláhuac, como se mueve en Venustiano Carranza, y así en las 16 alcaldías, incluso en transporte local como en el caso de los VMP, en Tláhuac tenemos, por ejemplo, carritos, bicitaxis, no sé si aquí en Miguel Hidalgo haya, pero en Tláhuac sí lo hay, y aún así en esa misma zona también hay diferencias porque hay zonas que están urbanizadas, hay zonas de terracería.

Ustedes como ciudadanos no es algo que yo les pueda contar, es algo que ustedes viven, muchos de ustedes son transportistas, son peatones, son pasajeros, son

usuarios, son choferes. Entonces pues todos tenemos una perspectiva y es por ello que este yo siempre he dicho que debe de ser un trabajo de coordinación, de mucha conciencia también, de mucha empatía y de mucho ceder, porque aquí debe de ser un ganar-ganar para que todos podamos lograr una armonía en el tema de movilidad.

Entonces sin lugar a duda este tema de movilidad urbana también es uno de los ejes fundamentales en la estructura del desarrollo económico de nuestra Capital, que es el tema que se va a abordar en este foro.

Por esta razón en el Partido Verde concebimos a la movilidad como la obligación de garantizar el desplazamiento de personas y bienes, sino que además este derecho humano implica la elaboración e implementación de normativas institucionales e infraestructura que promuevan una movilidad eficiente, sustentable, equitativa, que impulse la productividad y reduzca las desigualdades sociales y territoriales, por lo que ya les expliqué hace un momento, que todos nos movemos diferente.

En ese sentido, hablar de la movilidad de nuestra Capital también es hablar del pulso que mantiene viva nuestra economía. Ya lo mencionaba la licenciada Alejandra, son millones de personas los que nos transportamos a diario y aunque ahorita el costo del pasaje del Metro son 5 pesos, como tengo mi tarjeta de movilidad ya no sé si son 5 o 6, pero en millones de personas pues sí es una recaudación bastante considerable, pero también las necesidades del Metro son muchas.

A veces lo vemos de fuera, pero en alguna ocasión que el diputado Macedo también tuvo a bien invitarme a una reunión con el Director del Metro, algo que yo no comprendía, decía, bueno, por qué de pronto fallan las escaleras eléctricas, por qué de pronto no hay más vagones, pues es cierto, o sea, el Metro empieza a funcionar a las 5 de la mañana y termina de dar su servicio a las 12, entonces prácticamente se tiene un tiempo neto de poder estar dando mantenimiento de 4 horas, porque a la 1 de la mañana prácticamente ya están las condiciones para poderle dar ese mantenimiento y termina a las 4, porque a las 5 otra vez tiene que reanudar.

Aunado a eso, la falta de conciencia de los usuarios, que siguen tirando basura a las vías del Metro, que eso también retrasa, nosotros que viajamos en ese

transporte pues también nos damos cuenta cómo a veces de tanta conglomeración que hay pues somos necios y nuestras prisas nos hacen querer entrar y entonces con eso se dañan los sensores de las puertas.

Entonces es todo un tema en donde cada uno de nosotros debe de poner nuestro granito de arena para que la movilidad funcione tanto del lado de los transportistas en todos los ámbitos, desde transporte público, concesionarios, taxis y transportes locales, como nosotros ciudadanos también cuidar nuestro transporte público y también tengamos una educación vial buena para que pueda seguir fluyendo.

En el Partido Verde tenemos claro que hablar de movilidad no implica solamente referir a los asuntos relacionados con el tránsito o los medios de transporte, sino que se debe considerar como un factor determinante para la productividad, la competitividad y la calidad de vida de todas las personas.

Por ello en mi grupo parlamentario consideramos que en este proceso de armonización se debe reconocer la movilidad con una perspectiva sustentable y equitativa.

El reto es claro, nuestra ciudad necesita consolidar un sistema de movilidad que sea motor del desarrollo económico y no un obstáculo para el mismo.

En el Partido Verde de manera histórica hemos impulsado que exista un sistema que permita que las personas lleguen con mayor facilidad a sus centros laborales, a las escuelas, a sus actividades de recreación, etcétera, a los comercios, en que el servicio tenga mejor conectividad y accesibilidad. Sobre todo que sea una movilidad, repito, sustentable, que permita transitar hacia modelos eléctricos o híbridos en el transporte público, cumpliendo con el objetivo de desarrollo sustentable que ya se tiene con el tema de los VMP, ya también hizo mención la licenciada Alejandra, y que también se han estado trabajando en la construcción y modernización de corredores de transporte público, las ciclovías, los espacios peatonales, que sin duda impulsarán el empleo y fortalecerán el comercio barrial.

Les reitero, quienes formamos este grupo parlamentario, junto con mis demás compañeros del Congreso, estamos trabajando por la construcción de una sociedad

donde la movilidad sea motor de desarrollo y que cada idea se analice dentro del proceso de armonización legislativa que tenemos en puerta.

Por lo que todas las ideas siempre serán bienvenidas y siempre serán escuchadas.

Por mi parte sería todo.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputada.

Vamos a escuchar al diputado Romo. Adelante, por favor.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA.- Es un comercial de lo que escuché de mis anteriores compañeros y compañeras.

¿Saben cuál es el programa social más grande de México? Ustedes podrían decir que el programa social más grande es el de adultos mayores, pero no, el programa social más grande se llama Metro, porque subsidia un gran porcentaje de su costo para cada viaje y diario viajan cuántas personas ¿5 millones?, más de 5. Bueno, ese es el programa social, para que todo mundo nos vayamos con esa información.

Segundo comercial. Todo mundo tiene su tarjeta ¿y a ustedes les gustan las tortas de chorizo verde? ¿Sí o no? bueno, hay quienes no. El chorizo verde tiene nuez, piñón y especias, bueno, las mejores tortas de chorizo verde se venden en La Vaquita Negra en Toluca.

¿Por qué les estoy diciendo esto? Tan fácil que es ir a comer una torta de chorizo verde en 50 minutos, ahí les va: su casa está en la Colonia Anzures, cerca está una Estación de Ecobici, me voy en Ecobici y me traslado de la Colonia Anzures a Los Pinos, por cierto, la Estación de Cablebús, tomo Cablebús, me voy a dónde creen, hasta la última Estación del Cablebús, ahí tomé un RTP y me llevó a la Estación del Interurbano, el Interurbano es nuestro tren bala, está precioso, y se llega en 40 minutos a Toluca y ahí caminé 6 cuadras y me comí mi torta de chorizo verde y llegué en 1 hora 10 minutos. Por quien quiera hacerlo en estos días con la familia.

Es cuanto.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado, por compartir su experiencia, y justamente una acción viva de la movilidad integrada en la Capital del país.

Ahora vamos a dar el uso de la palabra a la Comisaria Beatriz Valdéz Vázquez, que es Directora General de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Capital. Adelante, Comisaria, por favor, con su exposición. Gracias.

LA C. COMISARIA BEATRIZ VALDÉZ VÁZQUEZ.- Gracias.

Excelente día a todos.

Para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en este caso yo como representante de la Subsecretaría de Control de Tránsito, es muy importante estos foros.

La idea de armonizar las leyes federales con las locales y tener este tipo de acercamiento y foro es porque estamos totalmente interesados a que no haya letra muerta, a que todo lo que se plasme en una ley sea totalmente ejecutable y en este caso quien ejecuta es la policía de tránsito.

Por ello es la importancia y la necesidad que eso se construya entre todos, ciudadanos, autoridades; y muchas de las experiencias que se tienen y se están adquiriendo en estos foros se estarán tomando en cuenta para que se puedan plasmar en la armonización de la ley.

Es un reto, y coincido con todos los compañeros que estamos aquí en la mesa, el reto es muy grande, hay una gran colaboración entre en este caso la Secretaría de Movilidad y Seguridad Ciudadana, pero creo que también vale la pena desde mi trinchera como tránsito decir que en cuanto esta ley se publicó en el 2022 la Secretaría de Seguridad Ciudadana comenzó a trabajar en homologar todas las acciones que también hoy nos está previendo la ley.

Hay muchas cosas que tenemos que mejorar, muchas cosas que estamos evaluando, porque todo es un área de oportunidad y nosotros desde la Subsecretaría de Control de Tránsito tenemos acciones que están encaminadas ya a generar movilidad segura.

Los trayectos de origen-destino siempre va a ser nuestra prioridad que sean cada vez más o reducirlos cada vez, pero hay muchos factores con los que nosotros también debemos aprender a jugar para la movilidad y para que todos lleguemos sanos a casa.

Entre ellos, la Ley General de Movilidad nos pide, como lo comentaba también el diputado Macedo, necesitamos tener velocidades seguras, en Ciudad de México tenemos prácticamente ya 15 años trabajando con un programa que estamos fiscalizando la velocidad y lo que nosotros buscamos es salvar vidas.

Muchas veces o creo que todos los que podemos tener ya hoy un teléfono tenemos avisos de dónde hay radares y para nosotros no es malo, lo que buscamos desde la Subsecretaría de Control de Tránsito es que se reduzca la velocidad en brechas en donde hay riesgos, bajadas, curvas peligrosas, porque todos los radares están asignados en puntos estratégicos toda vez que tenemos estadística de hechos de tránsito. Los accidentes fatales son por velocidad en su mayoría, con muchos otros factores, por ello es que mediante un análisis previo se colocan los radares en la ciudad.

Nosotros tenemos también el compromiso de que las calles cada vez estén más limpias y sin vehículos. La Subsecretaría de Control de Tránsito también tiene un programa que hemos intentado darle mucha difusión en los últimos años, que es el Programa Chatarra, en donde lo que buscamos también es la participación de ustedes, porque tenemos correos y con mucho gusto al final del foro los dejaré para quien tenga el interés en participar.

Mediante ese correo pueden generar reportes de vehículos abandonados, es importante que todos sepamos que un vehículo abandonado tiene una, prácticamente lo especifica el Código Fiscal, debe de ser un bien que ya está podrido, que tiene llantas ponchadas, vidrios rotos, y que nosotros estamos enfocando a que son vehículos que generan fauna nociva, pero también inseguridad.

Para ello nosotros estamos enfocados a limpiar la ciudad, que ha sido algo complejo, porque la ciudad tiene muchas zonas que es difícil el acceso con nuestras

grúas, pero en la medida de lo posible o lo humanamente posible estamos intentando llegar a todos los rincones de la ciudad para poder liberar espacios, para que esos espacios públicos se regresen a las familias, se tengan parques seguros, limpios.

Esa es una estrategia que también a la Secretaría de Seguridad Ciudadana nos ayuda para que podamos tener adquisición de grúas con la venta del desecho ferroso de los vehículos chatarra y es un programa que nos ha tenido prácticamente en el foco en los últimos años pero por el éxito.

Estamos buscando y estamos capacitando mucho a los Agentes de Tránsito para que podamos desarrollar estas acciones de la mejor manera y en favor de todos.

También estamos muy preocupados y consideramos que para que pueda haber la aplicación de la ley necesitamos tener personas mejor capacitadas y en este caso la Secretaría de Seguridad Ciudadana es la primera ciudad a nivel nacional que ya cuenta con un curso que está autorizado y dado de alta por el Secretariado Ejecutivo, en donde tenemos ya la autorización y la certificación en el que hacemos Agentes de Tránsito mucho muy específico en tema de movilidad segura.

Es cierto que hoy la seguridad vial o la movilidad segura es un derecho humano y para esto primero lo tenemos que entender como autoridad, para que lo podamos también exponer a ustedes cuando se detiene, por qué se detiene, y se les pueda explicar el sentido del por qué tenemos ciertas acciones, porque es peligroso manejar sin un cinturón de seguridad, el riesgo que se lleva ir a un teléfono o a un distractor mientras se conduce.

Es importante que todos los Agentes de Tránsito primero tengan ese conocimiento para que cuando ellos que son prácticamente la persona con quien están ustedes tratando todos los días en calle, ellos puedan expresar y decir por qué tenemos estas acciones y estas políticas de gobierno, que todo va encaminado a que salvemos vidas, pero a una movilidad segura para todos.

Por ello es que actualmente la Subsecretaría de Control de Tránsito generó un programa de capacitación especial para los Agentes de Tránsito, no todos los Agentes de Tránsito hoy están autorizados para infraccionar, porque los autorizados

para infraccionar ya es un filtro bastante complejo para ellos, porque pasan capacitación, evaluación y un último filtro que les revisan por otra área de la Secretaría que no tenga un expediente malo.

Es decir, los agentes autorizados para infraccionar hoy son los mejores o los más preparados dentro de una Subsecretaría de Control de Tránsito, porque estamos trabajando en un cambio generacional en este tipo de servicio que se está dando para la aplicación de las infracciones o para aplicar el Reglamento de Tránsito.

Por ello es importante que ustedes sepan que los agentes autorizados para infraccionar cuentan con un Código QR que lo que queremos es que todos tengamos conocimiento de quién me detuvo, por qué me está infraccionando, cómo se llama, y en ese Código QR se les puede leer, sale su fotografía, sale si está autorizado para infraccionar y cuál es la gaceta en la cual está autorizado para infraccionar. Eso es un tema que todos nos merecemos, porque es necesario hoy tener la confianza que la persona que me está deteniendo en este caso como autoridad está plenamente identificado.

Todo esto son muchas acciones que todo se está dirigiendo a la movilidad segura por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y con el apoyo de la Secretaría de Movilidad.

También tenemos acciones importantes, creo, y ya se expuso en esta mesa, el uso de la motocicleta. El uso de la motocicleta para todos ha sido un factor que al inicio se realizó sin normatividad, sin reglas claras, y que hemos estado trabajando para que se le dé mayor seguridad a ese tipo de conductores y sobre todo una responsabilidad mayor a quien las está conduciendo.

A partir de 2022 se está haciendo una línea de acción, que justo se hicieron dispositivos que se llaman “Salvando vidas”. Esto está enfocado mucho a que hay dos factores importantes los cuales nos generan las siniestralidades y la mortandad de los motociclistas, es la falta de un casco certificado y el no contar con una licencia, por ello es que este tipo de dispositivos está totalmente enfocado en esas dos acciones.

El que un motociclista hoy cuente con la licencia tipo A1 o A2 sabemos que ya pasó por una evaluación en la cual pudo acreditar que sabe conducir este tipo de vehículo y no es alguien que sólo sacó hoy su moto, se montó y está circulando.

Por ello es que nosotros como Tránsito es una de las cosas que sí estamos revisando porque queremos tener la certeza que quien está conduciendo una moto ya pasó una evaluación tanto teórica como práctica, que tiene al menos una capacidad mínima para la conducción de este tipo de vehículos.

También el otro factor es el casco, por ello es que en este tipo de dispositivos nos enfocamos netamente al casco, quien lo usa prácticamente es a quien se le está deteniendo y esto conlleva a revisarle la licencia, pero el ver que alguien no lleva casco puede ser que metros adelante, kilómetros adelante derrape, y la falta de casco representa un 70% de probabilidades de mortandad, porque la motocicleta a una velocidad de más de 50 kilómetros por hora prácticamente sabemos que va a tener lesiones graves.

Por ello es que estamos muy comprometidos en generar acciones para que el Reglamento de Tránsito se cumpla, pero que se cumpla enfocado en algo, que en este caso es que tengamos menos hechos de tránsito, que tengamos movilidad segura, que cada vez tengamos menos ciudadanos lesionados, porque para todo es un costo para el gobierno, el tener que dar atención médica, el que esta persona deje de tener ingresos también es una reducción a la economía de la ciudad.

Por ello, creo que algo que todo mundo ha notado es que el factor de la motocicleta es algo en lo que tenemos que direccionar mucho y lo estamos haciendo, por ello una de las acciones, que también viene enfocada a la armonización de la ley, es que nuestras acciones van prácticamente direccionadas a los factores de alto riesgo.

En este caso, como ya lo comentaron también en la mesa, se hizo, tiene poco, una reforma a la Ley de Movilidad, es el tema en el que estamos trabajando en conjunto con SEMOVI, tuvo mucha participación el diputado Macedo para que nosotros próximamente podamos tener obligaciones y derechos para todos los conductores de vehículos ligeros.

En este caso la micromovilidad es algo importante, es algo que estamos tomando en cuenta, pero se está haciendo desde un análisis con profesionales por parte de SEMOVI, para que sean prácticamente normas asequibles y que todos podamos cumplir, pero sobre todo todos con la seguridad que se debe para que podamos tener todos la tranquilidad, en este caso los peatones, que van a respetar nuestras banquetas, que van a respetar las velocidades, porque se ha convertido en un riesgo.

Sin embargo, con el compromiso y con esta brecha de oportunidad que se está abriendo con la armonización de una ley, para nosotros es sumamente importante retomar todo lo que está al alcance de nosotros, como en este caso es la experiencia en estos foros, para que podamos llegar a una ley que pueda ser totalmente cumplible y ejecutable por parte de las autoridades.

Tenemos también otra acción que es muy importante, que también lo escuché aquí en la mesa, que es muy importante la educación. Muchas veces a quien le están enseñando o quien está conduciendo hoy es el que le enseñó el papá, el abuelito, y eso también nos genera muchos factores de riesgo en calle.

Para nosotros en este caso una acción de la Subsecretaría de Control de Tránsito es acercarnos a los niños, porque si generamos desde este momento conciencia en niños, estamos apostando a que tendremos adultos conductores responsables.

Por ello es que tenemos una estrategia en la que estamos yendo en un grupo importante a escuelas y también a empresas, es un servicio abierto que se puede solicitar mediante un oficio, vemos la agenda y se puede llegar a cualquier punto que nos soliciten de la ciudad.

Este tipo de cursos o de educadores viales nos enfocamos a, dependiendo la edad a la que nos estamos dirigiendo, acciones para que puedan entender el Reglamento de Tránsito, acciones para que entiendan ciertos riesgos, llevamos material didáctico para que los niños aprendan jugando, con ello hemos visto resultados muy buenos porque hemos tenido observaciones de los directores de las escuelas en donde nos dicen “es que las mamás vienen y me dicen llegué caminando porque mi hijo me dijo que no lo podía traer en la moto porque es un riesgo muy alto”. Eso a lo

que nosotros también estamos apostando, a que en este momento los niños puedan absorber conocimientos y que tengamos en un futuro conductores responsables.

Sería todo por mi parte. Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, Comisaria, por su exposición.

Ahora vamos a escuchar el mensaje que tiene el maestro Eder Chávez Téllez quien, como mencionamos, está en representación de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la capital. Adelante, por favor.

EL C. MTRO. EDER CHÁVEZ TÉLLEZ.- Hola. Muy buenos días a todos. Gracias por la invitación al foro al diputado Miguel Ángel Macedo.

Lo que busca la nueva Ley de Movilidad es mejorar la seguridad vial, en este caso la calidad del transporte. ¿Qué tiene que ver la Consejería con la nueva ley? La Consejería Jurídica se encarga de analizar y en este caso la validación y el aseguramiento de la legalidad y la constitucionalidad que tenemos, ver que las leyes se cumplan apegadas a las nuevas normas y a las normas anteriores, damos una asesoría jurídica.

En este caso es para el caso de la Secretaría de Movilidad qué es lo que tenemos que modificar. En esta cuestión los nuevos vehículos eléctricos, las bicis eléctricas, los patines y scooter, que la mayor parte de los que estamos aquí conocemos.

Prácticamente estamos aquí para escucharnos a ustedes y ver qué es lo que nos pueden decir.

Para terminar, la Consejería Jurídica es el filtro legal que garantiza que la nueva Ley de Movilidad sea un instrumento jurídico válido y aplicable antes de su aprobación final.

Es cuanto.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias.

Efectivamente esta dependencia tiene un trabajo importante en todos los procesos de armonización del marco normativo local con el general.

Vamos a continuar y concluir con la ronda de participaciones del presidium, en esta ocasión será el turno del licenciado Gerardo Cervantes, que es líder del área de experiencias al usuario de Ecobici, que evidentemente nos va a compartir desde esta visión de sustentabilidad cómo se puede llevar a cabo la movilidad en esta capital. Adelante, por favor.

EL C. LIC. GERARDO CERVANTES.- Muchas gracias, diputado, por la invitación.

Como ya mencionaron, mi nombre es Gerardo Cervantes, yo pertenezco al equipo de Ecobici, durante muchos años fui también vecino de aquí de la Miguel Hidalgo, viví aquí atrás en la colonia Agricultura, atrás de los taquitos “Pingüica”, también fui estudiante del Instituto Politécnico aquí atrás en la ESCA de Santo Tomás, de hecho soy egresado de acá.

Justamente hoy les quiero ofrecer una disculpa también por haber llegado tarde, la ciudad estaba un poco movida en la mañana, dejé aquí mi bicicleta en la estación de Nogal, aquí a la vuelta.

Antes de entrar en temas de la Ley de Movilidad, me gustaría hablarles un poquito sobre el sistema de Ecobici para las personas que no lo conozcan. Ecobici es un sistema de bicicletas públicas de la Ciudad de México, es parte del conglomerado del sistema de movilidad integrada de la Ciudad de México, el día de hoy operamos con más de 9 mil 300 bicicletas, tenemos alrededor de 689 cicloestaciones que nos llevan desde la alcaldía Azcapotzalco hasta la alcaldía Coyoacán. Estamos, como bien comentaba la maestra Álvarez, en periodo de expansión para poder llegar a más alcaldías.

Una de las cosas más sobresalientes que hoy día tiene el sistema de bicicletas públicas es que es el sistema más grande de Latinoamérica, es el sistema más económico dentro de esta red de movilidad, con un peso con 50 centavos al día para viajes ilimitados desde las 5:30 de la mañana hasta la media noche, puedes utilizar el sistema 45 minutos, dejas la bicicleta, la puedes volver a utilizar, entonces creo que esto ha permitido acercar y democratizar el sistema de transporte a las personas que han decidido usarlo.

Originalmente el sistema Ecobici fue creado para que fuera un viaje de primera milla, esto qué significa, que las personas que utilizaran uno de nuestros sistemas grandes de la ciudad, como lo es el Metro, el Metrobús, el Cablebús y concluyeran el viaje dentro de una de estas cicloestaciones y la dejaran muy cerca de su lugar de destino.

Hoy día gracias al apoyo que hemos tenido de parte de la ciudadanía, este sistema ya prácticamente se ha convertido en el sistema principal de muchas personas, ya lo utilizan para iniciar y para concluir sus viajes, ha sido un hito en la ciudad, como les comento es el sistema más importante de Latinoamérica, el quinto sistema, casi el cuarto sistema más importante del mundo occidental y compartimos justamente el polígono, es decir hoy día el sistema de bicicletas que nosotros tenemos es del mismo tamaño en cuanto a polígono y cobertura que el sistema de Nueva York, entonces es algo por lo que nosotros como capitalinos nos podemos sentir orgullosos de tener este sistema.

Entrando ahora sí en cuanto al tema de la armonización de la Ley de Movilidad, nosotros hemos tenido acciones muy precisas referentes a toda esta ley: la primera ha sido el colaborar con el tema de reducción de emisiones. El día de hoy todas las emisiones que se evitan al utilizar una bicicleta en lugar de utilizar un transporte motorizado nos llevaron a acumular desde 2022, que inició esta segunda etapa del sistema, de los 15 años que tiene el sistema, 3 mil 200 toneladas de CO₂, esto equivale, para que se den una idea, a 157 mil árboles plantados, es decir nosotros no solamente hemos hecho viajes más cortos y más sustentables, sino también hemos apoyado al medio ambiente al reducir estas emisiones.

Hemos tenido una alta eficiencia operativa, como bien les platicaba, el sistema es un sistema muy movido, basta que ahorita salgamos a la Calzada México-Tacuba y van a ver a todas las personas circulando en sus bicicletas por las cicloestaciones y la infraestructura que tiene la Miguel Hidalgo, entonces esto ha permitido que el sistema vaya creciendo, que esta disponibilidad sea cada vez más grande y que cada vez una persona cuando llegue a una estación encuentre un lugar disponible para su bicicleta o encuentre una bicicleta para poder hacer uso de ella.

Aproximadamente el 67% de nuestros usuarios utilizan estas bicicletas para poder trasladarse a su lugar de su trabajo o para poder trasladarse a su escuela. ¿Esto qué significa? Que hoy día la bicicleta no es un medio de transporte recreativo sino es un medio de transporte real y eficiente que utilizan las personas para poderse trasladar y para poder comunicarse, de ahí que la Ciudad de México hay subido a casi 300 kilómetros de infraestructura ciclista y nos encontramos con cicloestaciones en diferentes alcaldías en avenidas principales.

De hecho, como dato curioso, la ciclovía que se construyó en Insurgentes fue resultado de la pandemia, porque muchas personas por seguridad empezaron a trasladarse en sus propias bicicletas o en Ecobici y entonces necesitaban espacios más grandes para poderse trasladar.

Originalmente la ciclovía de Insurgentes iba a ser temporal, pero fue tanto el éxito que ya se quedó permanente y, como bien comentaba la maestra Álvarez, es una de las ciclovías más utilizadas hoy por los ciudadanos y las ciudadanas.

Otro dato también importante es la accesibilidad y la equidad. No sé si ustedes recuerden, pero anteriormente Ecobici tenía unas bicicletas que eran de color rojo, eran un poquito más pesadas, eran un poquito difíciles de manipular, hoy día las bicicletas que tenemos son de última generación, el cuadro, que es la parte del centro que forma la bicicleta, es más pequeño, también se puede ajustar el talle de la bicicleta para poder obedecer a diferentes estaturas y a diferentes tipos de personas o personas que tienen la movilidad reducida, esto también está en concordancia con parte de la Ley de Movilidad que habla sobre el tema de poder hacer que la movilidad sea accesible y esté al alcance de todas y de todos.

Ahora bien, hablando de los retos que hoy día tenemos, si bien el sistema, como les comento, ha sido un hito y ha sido un parteaguas en la Ciudad de México, hoy día todavía tenemos que homologar los criterios que se necesitan ya que en México, en la República, solamente contamos con dos sistemas de bicicletas públicas formales, el sistema Ecobici en Ciudad de México y el sistema Mi Bici en Guadalajara.

Entonces, si queremos hacer que este caso de éxito se pueda ampliar hacia diferentes partes o hacia diferentes ciudades de nuestra República, es importante

empezar a homologar los criterios y empezar a estandarizar qué es lo que se requiere en las diferentes ciudades para poder contar con un sistema de movilidad asequible e importante como lo es una bicicleta pública.

La corresponsabilidad ciudadana, como ya comentaban varios de los compañeros de la mesa, es sumamente importante, ya que si bien el sistema de bicicletas públicas Ecobici es producto de una alianza entre gobierno e iniciativa privada para poder tener estas bicicletas en calle, también es importante que nosotros como ciudadanos y ciudadanas les demos el uso correcto a las bicicletas, ya que hemos llegado a tener casos de robo de bicicletas, de maltrato de bicicletas.

La bicicleta aproximadamente se tiene que utilizar de 4 a 5 veces por día y es tal el éxito de las bicicletas que se utilizan 10 veces por día. Entonces, es importante cuidar estos bienes porque al final son de todas y de todos.

Finalmente, la parte de la planeación territorial incluyente. Este sistema de bicicletas ha crecido en entramado, es decir empezó sus operaciones en la alcaldía Cuauhtémoc, de ahí saltó a la Miguel Hidalgo, posteriormente a la Benito Juárez y ya de ahí nos expandimos y se duplicó el sistema.

Entonces, es importante entender que este sistema se tiene que generar el entramado para que las personas puedan recorrer de un punto A a un punto B, que las personas deben de entender que cada aproximadamente 300 metros hay una cicloestación cercana en donde podrán dejar la bicicleta y podrán hacer un uso correcto del mismo.

Entonces, como conclusión, solamente me gustaría agregar esa parte. Yo diría el tema de las bicicletas no es una moda, no es algo que esté emergiendo, es algo que prácticamente todos hemos utilizado desde pequeños, hoy es una alternativa real y funcional para la ciudad, que estamos aquí para escucharlos y saber de todas sus propuestas.

Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias por el mensaje.

Efectivamente el sistema Ecobici aparte de ser sustentable ha sido un pilar de desarrollo para la economía sobre todo de esta zona poniente de la capital.

Ahora concluimos con la ronda de participaciones del presídium. Seguimos, lo más importante, ya lo decía el diputado Romo, en la escucha de todas y todos ustedes en esta participación, en este diálogo de parlamento abierto, para lo cual mis compañeras y compañeros les han hecho también llegar una papeleta, en algunos casos ya la devolvieron incluso, en la cual puedan hacer saber también sus comentarios, sus propuestas para este proceso de armonización y también se acompaña con un código QR para poder también a través de esta vía ingresar las mismas.

Contamos también con un espacio permanente de comunicación, que es la página oficial de los foros de parlamento abierto, que es forosmovilidad.mx, en la cual todas y todos pueden ingresar sus propuestas, sus sugerencias y comentarios al respecto.

Estamos abriendo ya la ronda de hasta 10 participaciones, ya tenemos identificadas las personas que van a colaborar en este ejercicio, cada una y cada uno de ustedes van a contar con un tiempo máximo de 2 minutos, los compañeros van a estar tomando el tiempo ahí con ustedes para que podamos escucharnos todas y todos.

Les suplicamos de verdad que se puedan ajustar a este tiempo e iniciar su participación con la presentación de su nombre, de la zona o de la colonia de esta demarcación en la cual nos acompañan y así poder hacer más ágil este proceso de participaciones.

Posteriormente a estas 10 intervenciones vamos a escuchar lo que la mesa tenga que mencionar al respecto y es así como daremos por concluido este foro posteriormente, reiterando su comprensión acerca del tiempo de participación de hasta 2 minutos, estarán midiéndole el tiempo.

Ahora sí vamos a dar inicio de este lado, todas las personas se estarían acercando de este lado, ya que por el tiro de cámara nos piden por favor que sea de esta manera, quien no lo pueda hacer en estas diez participaciones retomamos que tienen su papeleta y también quien no la tenga la puede solicitar para ingresar sus comentarios.

Adelante, por favor.

LA C. ALEJANDRA ELVIRA.- Buenos días. Soy Alejandra Elvira, de la organización ProMetro, periodista, el medio ProMetro también.

Primero que nada, quiero agradecer al diputado Macedo su capacidad de liderazgo para haber podido coordinar estos eventos, vamos en el onceavo y en la medida en que han ido pasando cada uno de estos ha aumentado la concurrencia y el interés.

Realmente tengo veintitantos años estudiando el tema de movilidad y es la primera vez que yo veo que un líder político pueda hacer una convocatoria de esta magnitud.

Estando sobre ese tema, ahora con haberles autorizado, que también fue parte del esfuerzo del diputado Macedo, haber autorizado el alza de pasajes, un punto central que mencionan cuando se hizo el acuerdo fue que para garantizar a las y los usuarios una mejora en el servicio del transporte se comprometió el grupo de transportistas a dar cumplimiento a las siguientes condiciones, y mencionan las condiciones, pero el punto central es el usuario del transporte público concesionado y a su vez se convierte en rival con el operador del transporte público, por qué, porque generalmente es el conductor, no es el propietario y tiene una serie de exigencias.

Sí tenemos modelos de que se puede perfeccionar, en este momento aquí tenemos un sensacional invitado, que es donde Jesús Padilla, que es una de las pocas rutas que cumple con ese requisito de tener un buen trato al usuario del transporte público y, como mencionó la diputada, tenemos derecho a defender nuestros derechos humanos. El derecho a la movilidad también implica derecho a la seguridad.

Creo que hice muy bien mi tiempo. ¿Verdad? Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias.

Recordamos que son dos minutos, ustedes tienen a la vista el tiempo para que vayan ajustando sus participaciones.

Adelante, por favor.

LA C. LETICIA MAGALLANES.- Muy buenos días. Soy Leticia Magallanes, soy coordinadora de las COPACOS en Miguel Hidalgo.

Agradezco estos foros porque somos la voz de toda la ciudadanía.

1.- Son críticas constructivas las que voy a hacer, empezando por movilidad de bicicletas y motocicletas.

Aquí dicen que van a tratar de meter a las motocicletas en esto, pero no, también son las bicicletas, los monopatines, que entran en un ciclovía en sentido contrario y agreden a los peatones. Ahí en la colonia Escandón no ha habido uno, ha habido varios accidentes de este tipo.

2.- Para que ustedes nos puedan en movilidad tomar en cuenta al vecino para poner ciclovías y no imponerlas, porque aquí el gobierno que nos rige ahorita en este momento nos ha impuesto ciclovías, cuando no toma en cuenta la voz del vecino, porque es importante el vecino que vive alrededor, lo que estoy platicando, los accidentes, se vuelven confinadas, en una calle generan caos, tiene que entrar Tránsito, Tránsito no puede hacer todo porque están invadiendo otro carril, o sea es un sinnúmero de problemas los que lleva una ciclovía y no toman en cuenta a la gente que vive dentro.

La diputada del Partido Verde decía que son 16 alcaldías con diferentes tipos de problemáticas. No, cada alcaldía tiene, en esta que es Miguel Hidalgo 92 colonias y su problemática de movilidad es muy diferente, no es porque sea por alcaldía, es por colonia.

2.- SEMOVI. Cuando un desarrollador va y pide un permiso para carga y descarga para una construcción tampoco toman en cuenta al vecino y eso genera un caos tanto al vecino como al carro, al automovilista, a todo ese tipo de movilidades.

3.- Las bicicletas. Las bicicletas nada más son para cierto sector que puede comprobar con una tarjeta y poder sacar el uso de la bicicleta, entonces ahí hay una discriminación, sé que es por seguridad de la bicicleta y todo lo que ustedes quieran.

También están incurriendo en un delito con su propaganda, que no tienen autorización y simplemente la ponen, eso también crea un delito que ustedes mismos generan.

Entonces, yo para terminar, creo que aquí lo importante es tomar en cuenta a toda la población, sin imposiciones.

A tránsito, nada más decirle que hay motocicletas arriba de la banqueta, las bicicletas, los carros que se suben a la banqueta porque está ancha, todo eso lo deben de coordinar porque afecta la movilidad del peatón.

Por ejemplo, las escaleras del Metro, hace 15 días tenía una bota ortopédica y ahí en la estación de Patriotismo lleva más de 6 meses las escaleras eléctricas que no funcionan, y yo todavía tengo movilidad, imagínense una persona que es mayor que yo que no puede.

Por último y con esto concluyo, la tarjeta para el Metrobús nada más es de 65 años hacia arriba y si ya están considerados de 60 a 65 como personas adultas mayores y no les permiten el paso aunque traigan la tarjeta del INAPAM.

Con eso concluyo.

EL C. MODERADOR.- Adelante, por favor.

EL C. RUBÉN MONSIVÁIS TREJO.- Buenos días. Mi nombre es Rubén Monsiváis Trejo, soy de la alcaldía Miguel Hidalgo, de la colonia América.

A mí lo que me motiva a participar en este evento es la discriminación que se le ha hecho últimamente, estos últimos años al servicio de taxi, de los taxis rosas. La señorita de los datos duros se les olvidó mencionarlo, mencionó el Cablebús, menciono los taxis de aplicación, pero jamás hizo una mención de los taxis rosas, y creo que el conductor del taxi rosa es el que ha sido más golpeado tan solo por el costo de la gasolina, por las cuentas que piden los patrones.

Ya no digamos los operativos que hace SEMOVI, cuando llegan los de SEMOVI de veras parecen buitres cómo se le lanzan a un taxista y luego las sanciones que aplica, por ejemplo cargar y descargar pasaje la multa es de 10 mil pesos, se

imaginan lo que es una multa de 10 mil pesos, cuando la gasolina está a 25 pesos y un tanque de un taxi se llena con 800 pesos diarios.

Entonces, ustedes que dicen que vienen aquí a escucharnos sería bien que pusieran atención de todas las políticas que le están aplicando tanto a los dueños de los taxis como a los que son operadores que se alquilan para ser conductores de los taxis. Nada más les pongo eso.

Por ejemplo está el tema de la chatarrización y también el tema de la chatarrización es un poco complejo porque creo que no están siendo como muy flexibles en una situación como la que estamos viviendo.

Ojalá y verdaderamente este foro sirva para poner atención, porque les vuelvo a repetir, el taxista que hoy el taxi color rosita son a los que más el Gobierno de la Ciudad de México ha estado golpeando les digo con sus sanciones, con todas las multas que nos imponen, el hecho de ir a sacar el tarjetón. Yo, por ejemplo, llevo 25, casi 30 años de taxista y todavía me piden que haga una prueba de manejo en una pistita como cuando lo jugaba yo que estaba chiquito en el suelo, y la verdad es que yo ya manejó de 8 a 10 horas diarias y creo tener la vida como para que ya no me sigan imponiendo ese tipo de pruebas, y yo que la mayoría de los que conducimos taxis en la Ciudad de México ya tenemos bastante tiempo. Entonces esa también es otra situación que también ustedes deberían de revisar y ojalá que realmente le pongan atención.

Porque por ejemplo yo les digo a los taxistas de aplicación que son taxistas piratas, porque aquí en la Ciudad de México se supone que los taxistas que estamos con la placa de taxi estamos regulados, estamos con una cromática, con número de placa y hasta con un tarjetón, nuestro tarjetón nada más nos dura 3 años y un taxista de aplicación con su placa permanente puede ser taxista toda su vida y nosotros, vuelvo a insistir, tenemos que ser, tiene que ser ustedes de allá para acá un poco más sensibles ahora que realmente están escuchando, porque esto ya lo había puesto, habían hecho otro foro aquí en el parque Salesiano y ahí también propusimos, pero parece que no avanzó con nada.

Muchas gracias por su atención.

EL C. MODERADOR.- Gracias. Les vamos a solicitar a los compañeros que se acerquen justo a la persona para que vea el tiempo y nos ajustemos realmente a los 2 minutos, por favor, para que lo tengan a la vista.

EL C. ING. JESÚS ALCALÁ AGUILAR.- Buenas tardes. Yo soy el ingeniero Jesús Alcalá Aguilar.

Miren, voy a ser concreto. Todas las propuestas de los panelistas y de los compañeros que me antecederon están perfectamente bien, pero tenemos que enfocarla a tener una educación vial, si no tenemos una educación vial todo lo que ustedes puedan proponer para mejorar no va a funcionar. Ya lo dijeron anteriormente mis compañeros y aquí pueden decir miles de cosas, si no paralelamente nosotros generamos cursos en las escuelas, desde la primaria, la secundaria y a nivel preparatoria pero de forma obligatoria, mi propuesta es esa, que exista una clase desde la primaria de educación vial.

Si nosotros podemos lograr eso con una propuesta de manera definitiva mínimo primaria, secundaria y preparatoria, yo considero que todos los buenos recursos y todo lo que ustedes vayan manejando en el nivel va a fortalecerse, de otra forma no va a pasar, porque ya muchos de nosotros no tenemos esa educación vial, no respetamos a los de la bicicleta, no respetamos a los motociclistas, los motociclistas no respetan a los que traen los carros, lo de las bicicletas le mientan la madre a los de los carros porque se los avientan, ¿por qué?, porque se atraviesan. Pero ¿eso a qué va? A que no tenemos una educación vial y ya nosotros como adultos, la verdad ya changos viejos, maromas nuevas ya no se puede. Debemos irnos enfocando más a tener una educación vial pero de manera permanente desde la primaria.

Termino nada más con esto. Miren, no sé, yo me acuerdo cuando tenía unos 8 años, en el parque de Chapultepec, Romo, había un curso, había una zona donde había unos triciclos y unas bicicletas y ahí daban, impartían educación vial, y uno iba contento porque no tenía un triciclo en ese entonces para subirse al triciclo y ahí daban un pequeño curso, yo les estoy hablando de hace más de 40, 50 años, lo quitaron. Eso se debe de retomar, que en cada alcaldía tengamos desde chicos así tener bicicletas o algo, un módulo o algo así para que les den la educación vial. Me

acuerdo perfectamente, fíjense todavía me acuerdo de ese curso que daban en Chapultepec.

Muchas gracias, porque ya se me acabó el tiempo.

EL C. MODERADOR.- Vamos a seguir con las participaciones, los compañeros van a tomar el micrófono y van a tomar el tiempo, para que todos estemos en las mismas condiciones de participación, por favor.

LA C. NOEMÍ BELMAN.- Buenos días. Soy Noemí Belman, soy de aquí de la colonia Agricultura y obviamente de la Miguel Hidalgo.

Antes que nada quiero agradecer este tipo de foros, que nos están dando la oportunidad de exponerles la problemática que tenemos aquí.

Como pueden ver, desde que entraron tenemos ciclovías y esas fueron hechas, implementadas aquí por el diputado Romo cuando fue alcalde en la Miguel Hidalgo, que mucho le agradecemos. De antemano, obviamente también implementó lo de la biciescuela, que fue muy importante para saber usar las bicicletas y detener el paso ante los automóviles y comprender lo que es la vialidad.

Por otro lado, me gustaría que se estableciera en cuanto a los vehículos eléctricos, establecer regularizaciones claras y consistentes para la circulación del uso de estos vehículos eléctricos en la ciudad.

En cuanto a la edad, porque hay muchos chavitos que yo he visto que son menores de edad que traen estos vehículos ya circulando en la calle y es peligroso, por qué, porque estos vehículos llegan a tener una velocidad de 20 kilómetros a 30 kilómetros por hora. Aquí en nuestras ciclovías hemos visto vehículos motorizados como pueden ser bicicletas eléctricas, patines eléctricos también, no llevan ni siquiera un casco, no hay indicaciones.

A mí me gustaría que regularizaran por dónde estos vehículos motorizados van a poder avanzar, establecerles reglas para la seguridad de todos y todas, porque una bicicleta puede ser arrollada por uno de estos vehículos, no puede circular por la misma vía. Creo que hasta ahorita no se ha tomado en cuenta esos pequeños detalles para que haya una mejor seguridad y movilidad.

En cuanto a otra situación, me gustaría que también para este tipo de conductores hubiera eventos para los ciudadanos que puedan implementar para saber conducir los vehículos eléctricos por dónde pueden circular y que también tuvieran alguna normatividad.

Para mí eso sería todo. Muchas gracias.

LA C. CELIA ROJAS.- Buenas tardes, o buenos días. Mi nombre es Celia Rojas, vivo en la Miguel Hidalgo.

Mi problema mayor siempre ha sido casi 50 años que vivo en el lugar, sobre todo cerca de Cuitláhuac, esquina con Cuitláhuac, que esos semáforos nunca funcionan y realmente se hace un trafical espantoso desde la Poniente 44 hasta pasando la México-Tacuba y los trolebuses que se supone que deben de dar el servicio que vienen de Azcapotzalco para dar el servicio a Chapultepec, señores, nunca pasan, ahí está uno horas y horas esperando y no pasan, luego si los mandan, los mandan dobles y entonces ya el personal se va.

Los camiones morados, es igual, se hacen unas filas tremendas de hasta una cuadra, entonces ese es un problema tremendo. Esos semáforos tienen más de 50 años que no funcionan, y no me digan que no trabajan, trabajan, lo que pasa que no están coordinados, ese es uno de los problemas mayores.

La México-Tacuba tiene ese mismo problema, sobre todo el área de donde está la Novena, tiene muchísimos autos, y yo he ido personalmente a hablar con ellos y dicen que no los pueden quitar que porque son automóviles que todavía tienen problemas. Señores, tienen ellos, ustedes algún lugar donde los puedan poner, están estorbando hasta en doble fila.

Otro de los asuntos, rápido, las banquetas, soy persona de la tercera edad y constantemente nos caemos porque están en un tremendo, feo y horrible lugar todos los comerciantes, señores. Tienen ustedes que hacer algo, sobre todo acá el señor Romo anteriormente que él estuvo, fui yo personalmente, con algunas otras personas, nos atendió, pero actualmente es un verdadero desastre. Toda esa México-Tacuba no se puede transitar, tenemos que ir hacia abajo y la ciclovía ¿sabe quiénes se meten? Los de las motos. Entonces por favor atiéndannos.

Mi nombre es Celia Rojas y estoy a sus órdenes. Muchas gracias.

LA C. WENDY MARTÍNEZ.- Qué tal, buenas tardes. Mi nombre es Wendy Martínez, vivo aquí en la colonia Agricultura, mi petición es específicamente al personal de tránsito, debido a que en la colonia es una zona escolar, hay hospitales también, hay mucha movilidad, pero la problemática de los bienes mostrencos es grave, en la zona donde yo estoy específicamente he reportado a tránsito a través de chat, a través de teléfono y no acuden desafortunadamente y eso muchas personas caen en el abuso, muchos vecinos, de que no conformes con apartar lugares se van a estacionar a otras áreas de la calle, entonces representa un problema porque mucha gente tiene la necesidad constante de estacionarse y estas personas acaparan los lugares. Los mostrencos están visibles todo el día y no hay una recolecta de ellos, a pesar de que lo he reportado constantemente. Entonces esa es mi petición principalmente.

LA C. .- Perdón, me repite qué zona es.

LA C. WENDY MARTÍNEZ.- Es la colonia Agricultura, en el área del Politécnico, ahí hay una calle en específico, Lauro Aguirre, en el tramo de Díaz Ordaz y Manuel Carpio, ahí hay mucho mostrenco. Entonces sería, por favor, la petición a tránsito.

Muy amable.

EL C. MODERADOR.- Gracias. Continuamos, por favor.

EL C. BRUNO GONZÁLEZ.- Buenos días. Mi nombre es Bruno González, soy el Presidente del Frente Mexicano del Transporte, vecino de esta alcaldía, de la colonia Agricultura también y de la Alianza de Taxistas de la Ciudad de México.

Primero que nada agradecer al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, la invitación a participar al foro y por supuesto a la alcaldía en representación del diputado Romo.

Para mí es importante, ahorita escuchaba, que antecedió un compañero taxista, una opinión desagradable, y para mí es importante aclarar que el Gobierno de la Ciudad, por medio del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, de la misma maestra Beatriz y de algunos intentos que estamos haciendo en mesas de trabajo para poder trabajar, inclusive también la licenciada Verónica ha estado presente junto con el

Secretario de Movilidad, estamos buscando una ruta de saque para poder implementar políticas públicas a favor del taxi concesionado de la ciudad. El taxi concesionado de la ciudad tiene una imagen deplorable en este momento en contra de las aplicaciones extranjeras.

Entonces, más allá de descalificar, yo sugeriría y pediría a los compañeros taxistas, así como a la ciudadanía en general, que entendamos la necesidad de poner este servicio que ha brindado bastante tiempo y por muchas décadas el servicio de transporte público individual de pasajeros, nos ayuden a construir la ruta perfecta mediante capacitación, certificación y por supuesto concientización de todos y todas, de poder mejorar el servicio que hoy día se requiere para esta ciudad.

Yo quiero agradecer y disculpen si me atreví a hacer esta mención, porque llevamos ya un año y medio de mesas de trabajo... (*inaudible*).

EL C. MODERADOR.- Gracias. Ahora sí ya vamos a dar la conclusión de las participaciones con la vecina, por favor.

LA C. .- Buenos días. Yo quiero externalar mi preocupación de ver circular tantas motos, motonetas, principalmente a la hora de la entrada de escuelas, veo cómo los padres de familia, como una necesidad precisamente de movilidad, llevan a sus hijos, hemos visto que van hasta con 3, 4 niños abordo, sin ningún tipo de protección, sin casco, sin absolutamente nada, y es lamentable ver que la autoridad no hace absolutamente nada, de llevarlos al corralón, pero no estaría mal que se hiciera por parte del gobierno, de la autoridad, una campaña de concientización, de cultura cívica, de cultura de movilidad como bien lo mencionaba un compañero que me antecedió, para hacer conciencia a los padres de familia del riesgo en el que exponen a sus hijos, que un impacto en moto ni lo quiero pensar.

Seguramente ustedes deben de tener estadísticas de cuántos accidentes se han tenido de esta naturaleza, cuántas vidas de infantes se han perdido por este tipo de accidentes.

Yo sugiero una campaña de concientización, pero sí también ver qué sanciones se pueden dar a aquellos vehículos que circulen con menores de edad sin ningún tipo de protección, que además no tendrían por qué estar circulando con 4 niños arriba.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias. Efectivamente vamos a dar ya por concluida la ronda de participaciones, y creo, si me lo permiten, la Comisaria o alguna persona de la mesa que quiera dar sus comentarios.

Comisaria, por favor.

LA C. COMISARIA.- Agradezco sus comentarios, más o menos tome nota. *(Inaudible)*.

Comprendemos totalmente que es muy fácil para muchas familias, pero también trae aparejado mucha responsabilidad el tema de vehículos. También ya estamos trabajando aquí en el gobierno muchas instituciones para próximamente sacar una campaña para la conducción de vehículos.

EL C. MODERADOR.- Gracias, Comisaria.

Ahora la maestra Alejandra sus comentarios.

LA C. MTRA. ALEJANDRA.- *(Inaudible)*

Entonces estas formas emergentes también hacen sentido un poco a lo que comentaban de las motos que traen hasta 3 personas que tiene que ver con una cosa que nosotros llamamos y conocemos como viajes de cuidado; las personas, intentando economizar, no están dimensionando el riesgo de estos vehículos. Entonces por eso esta categoría tiene mucho sentido porque lo que hace es regular lo que no es una bici eléctrica, pero tampoco es una moto, pero va a más de 25 kilómetros por hora y no puede transitar en ciclovías porque pone en riesgo a las propias personas ciclistas y a las personas peatonas y entonces sí tendría que ver esta categoría.

A partir de esta publicación la Secretaría de Movilidad sepan que cuenta con 360 días para poderlo regular y estamos con Secretaría de Seguridad Ciudadana revisando temas de velocidades y todo esto, para ver las características de su ocupación en el espacio vial, aparte estamos haciendo la revisión de las normas técnicas, porque hay dos categorías en función del peso, es una cuestión que estamos atendiendo; sin embargo, el foro tenía que ver más con un tema de

desarrollo económico pues lo omití, pero sepan que hay una preocupación constante de la Jefa de Gobierno, porque tiene que ver un poco con lo que decía yo al inicio que es el respeto y tiene que ver con que de repente se nos olvida que todos somos peatones cuando nos bajamos del vehículo en el que estemos y tiene que ver con la jerarquía de movilidad que mencionó el ingeniero Alcalá, de la educación vial y de entender que tenemos que convivir, cohabitar y transitar de la mejor manera, en los mejores términos asequibles, sostenibles e intentando poner cada quien de nuestra parte.

En relación a las banquetas que comentaban, bueno, eso es una atribución como tal de SOBSE, la regulación, ponerlas como al día y cuando yo les decía que la extensión de la red vial es de 13 kilómetros más o menos, 7.6 corresponde a las vías primarias y el 92 por ciento a las vías secundarias; es decir, siempre va en corresponsabilidad con las alcaldías, entonces, no todo es facultad de SOBSE per se.

Entonces, sí es importante que dimensionemos los diferentes niveles de incidencia y de gobierno, porque de repente ahí podemos como redimensionar nuestras quejas; sin embargo, nos llevamos como las notas.

En relación al uso de la bicicleta, motocicletas, en el caso de las ciclovías, la Jefa de Gobierno particularmente ha hecho hincapié en que se tiene que socializar, también hay unas ciclovías a cargo de las alcaldías, por eso les decía yo que el 92 por ciento de los espacios de las vialidades pertenecen a las alcaldías al ser calles secundarias, habría que revisar los tramos que están diciendo de quién dependen como tal.

Es importante que sepan que mucho de lo que se hace en materia de movilidad obedece al entender cómo, para qué y por qué nos movemos las personas y entonces en la medida en que podamos dimensionar a quién le tocan qué facultades, podemos también, a mí me parece fabuloso estos ejercicios porque también está bien que nos digan lo que no está funcionando, porque todo es perfectible.

Sin embargo, bueno, desde mi esfera que es gobierno, no me queda más que decir que seguimos nosotros trabajando de manera ardua, sepan que mantener un poco lo que decían el Metro funcionando, cuando tienes horarios tan amplios, es complejo porque en la noche hay un gran equipo limpiando vías, un poco recuperando lo que decía la diputada Yola, en el marco del primer informe a mí me tocó hacer parte de la glosa, el Metro registró 6 mil 200 kilogramos de desechos sólidos, principalmente papel, envases PET y otros materiales acumulados en la vía.

Esto significa que dentro de un trabajo nocturno estás quitando toneladas de basura para poder hacer frente lo que nos tocaría, si ustedes se dan cuenta, en el Metro no hay botes de basura y no hay botes de basura porque sería imposible sacar esas cantidades y tener la logística para hacerlo; sin embargo, también puedes cargar tu PET y no echarlo a la vía, o sea, esa es otra de las cosas.

Mucho se ha hablado también aquí del medio ambiente, es importante que sepan que también estamos trabajando con el tema de transporte de carga, que no lo mencioné, pero que en el marco de la actualización de la estrategia local de acción climática de 2021 a 2050 y del programa Acción Climática del 21 al 30 que le tocan al Gobierno de la Ciudad, estamos trabajando con la incorporación y el reconocimiento de flotillas de vehículos eléctricos y de bajas emisiones en el transporte de carga, particularmente en la distribución de última milla, que van a aportar el 10 por ciento de la meta de la reducción del 35 por ciento de los gases de efecto invernadero para liberar la atmósfera.

Entonces, crean que en muchas esferas estamos trabajando para hacer frente al compromiso del cambio climático, diputada Yola, Ecobici, ya lo comentó Jerry, las toneladas y la movilidad activa que representan en la reducción de emisiones en la ciudad están cerca de 894 toneladas de CO2 gracias a los 63 mil viajes diarios que tienen.

Coincido con Bety que mucho de lo que tenemos que hacer para evitar los conflictos viales respecto al uso de automóvil tiene que ver con ser conductores más responsables, sin importar el tipo de vehículo que tengamos y creo que ya, creo que

he atendido todas, pero sí, bueno, cualquier cosa, bueno, siempre estoy a la orden y cualquier duda que tengan al final la podemos resolver.

Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, maestra Alejandra, por sus comentarios.

Ahora vamos a escuchar al maestro Eder Chávez Téllez de la Consejería Jurídica capitalina.

EL C. MTRO. EDER CHÁVEZ TÉLLEZ.- En nombre de la Consejera Jurídica Eréndira Cruzvillegas.

Nosotros seguiremos revisando la regulación de los instrumentos jurídicos idóneos para la etapa reglamentaria.

Es cuanto.

EL C. MODERADOR.- Gracias.

Bueno, también se ha mencionado el tema de Ecobici y vamos a escuchar los comentarios que al respecto tenga el líder de la experiencia de Ecobici Gerardo Cervantes, por favor.

EL C. GERARDO CERVANTES.- Gracias.

Yo me llevo 3 temas, el primero que es sobre el tema de las campañas de concientización, si bien, hoy tenemos un papel bastante activo a través de redes sociales y de medios, lo reforzamos para poder crear más conciencia sobre nuestros usuarios y usuarias.

El segundo tema sobre la bancarización de los usuarios, que son de Ecobici, el día de hoy tenemos diferentes planes, no necesariamente debes de tener tarjeta de crédito o débito para poder ser usuario del sistema, de hecho, tenemos 3 módulos de atención, 2 se encuentran en Reforma y uno se encuentra en Insurgentes en el World Trade Center y ahí te puedes dar de alta con un depósito bancario y puedes ser usuario sin necesidad de ser una persona bancarizada.

Finalmente, sobre el tema que comentaban de la educación vial, totalmente de acuerdo, adicional a los esfuerzos que ya se comentaron que se hacen en diferentes

alcaldías, la SEMOVI tiene un programa de biciescuelas, tanto para adultos, para personas intermedias y para personas, para niños que no sepan andar en bici, en donde hoy ya se educan a las personas.

Las sedes están en la página de la SEMOVI y también, bueno, la más común es la que se hace en el paseo dominical de Reforma, ahí se dan este tipo de clases para que las personas puedan hacer un uso responsable y se conviertan en ciclistas urbanos.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias por estas precisiones.

Ahora vamos a escuchar a las personas legisladoras, empezando con la diputada Yolanda García Ortega, por favor.

LA C. DIPUTADA YOLANDA GARCÍA ORTEGA.- Muchas gracias, nuevamente gracias por su atención.

Bueno, yo comencé a decirles que es un tema de mucha conciencia y de mucha transversalidad, el tema de movilidad es muy amplio, tiene muchos factores y muchas inquietudes, muchas dudas. Nosotros somos legisladores y estamos coadyuvando en hacer una ley, para que una ley sea una buena ley debe de recabar el sentir de cada uno de los sectores implicados en este tema y por eso se hacen este tipo de foros de diálogo.

Hace rato lo comentaba, me refería a las 16 alcaldías como ciudad, obviamente cada alcaldía tiene sus territorios, yo le decía, por ejemplo, yo en Tláhuac hay barrios o incluso originarios, hay colonias y nos movemos diferente y así Cuajimalpa y cada uno tiene sus barrios, digo, no me sé todos, pero obviamente al referirnos a la ciudad nos referimos a su multifacéticas, a todas sus diversas características que tiene cada alcaldía.

Ahora, bueno, yo saludo a Elvira, a la doctora Beatriz Almazán de Honey Whale que a otro transportista, no recuerdo su nombre, que son gente que han estado, no recuerdo, compañero, su nombre, ¿cómo se llama? Ah, Nicolás, que es representante del transporte público, que yo he visto que son gente comprometida

con este tema justo para que se pueda armonizar tanto ellos como sector empresarial y que lo armonice con el tema de que también satisfaga las necesidades de cada uno de los ciudadanos, o sea, por eso yo le decía, es un tema de mucha conciencia que parte de lo individual hacia lo colectivo.

Porque como comúnmente lo diríamos, cada quien habla como le va en la feria, los taxistas van a hablar como taxistas, los que usan el transporte público de microbuses, no sé, autobuses, los que son de patines, como en el caso de los VMP, pues también van a hablar ellos en su conocimiento.

Entonces, justo de lo que se trata esto es de armonizar y de satisfacer en la medida de lo posible las necesidades de cada uno de nosotros de cómo nos movamos, hace rato decía el compañero de los taxistas, son sectores que de pronto se sienten olvidados y todos pudiesen sentir a la mejor un sentimiento de esa naturaleza, pero yo les puedo decir en mi experiencia, yo utilizo mucho el transporte público de todo y en el caso, por ejemplo, de los taxistas, es un transporte fabuloso, pero también hago muchos corajes porque de repente quiero que me lleven a algún lado y los taxistas me dicen: “no voy para allá”.

Entonces, por eso les digo, yo creo que es una forma de que debemos de ganar-ganar, de ceder, de ser conscientes desde la perspectiva que tengamos individualmente, pero sí, con la empatía de cómo los usuarios usan todos los medios de transporte, porque si nada más queremos que nos satisfaga individualmente a cada uno de nosotros, imagínese, va a ser imposible porque somos millones de personas cada uno con ideologías y con pensamientos distintos.

Decían, por ejemplo, de los VMP, igual me invitó la doctora Almazán a un evento en donde estuvimos, me enseñó a manejar moto porque el motivo por el cual yo no viajo es porque no sé manejar ningún transporte, se me hizo muy cómodo manejar una motito porque aparte está a mi tamañito y entonces ya es más fácil moverme en eso, aparte de que son transportes que se armonizan con el medio ambiente.

Entonces, yo vuelvo a lo mismo, es un tema muy complejo que de verdad, todos debemos de poner nuestro granito de arena para que podamos armonizarlo y

también ceder un poco a nuestros intereses individuales para que podamos favorecer en lo colectivo.

En la cuestión de los vehículos eléctricos, pues ya existen propuestas de por dónde circular, a qué se le considera vehículos VMP, decía hace rato, no recuerdo, una disculpa, el nombre de las vecinas que intervinieron, pero decían: “es que en una motito van 5 o 4 gentes”, con todo respeto, eso no es una cuestión que le compete a la autoridad, es un tema de conciencia de las mamás, o sea, yo como mamá cómo voy a exponer a mi hijo o a toda mi familia a llevar, yo he visto, también vivo en una alcaldía donde transitan muchas motos y van 5 sin casco, niños pequeñitos, cuando esos vehículos máximo son para una persona, incluso tienen sus características muy específicas.

Entonces, en este tema el Congreso con el liderazgo del diputado Macedo, con todos los compañeros de SEMOVI, de los que estamos involucrados en este tema, en este caso yo soy integrante y me interesa porque viajo en transporte y me interesa tener seguridad, pero no solo para mí, sino para todos los que a diario nos transportamos y tenemos que llegar a nuestras casas.

Ustedes ya lo han visto, o sea, no sabemos si hoy salimos y mañana o al ratito, no sabemos si llegamos por los accidentes que pasan, pero eso depende de todos y cada uno de nosotros, no solo de un sector.

Entonces, estamos para servirles, creo que todos los que ocupamos un lugar en este presidium estamos en esa apertura de escuchar, de dialogar, pero de crear puentes y buscando una solución, o sea, en términos generales, seamos parte de la solución y no del problema.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputada.

Ahora vamos a escuchar al diputado Víctor Romo, si es tan amable, de su mensaje final.

EL C. VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA.- Sí, muchas gracias a los asistentes a este foro y especialmente a los que participaron, Alejandra, a Lety, a

Monsiváis, Alcalá, a Noemí, a Celia, a Nicolás y a Gabriela Beltrán, por participar, por manifestar algunos temas, cómo es el Metro y su importancia, el tema de los motopatines que a todo mundo, digo, hay que decirlo, nos tiene hasta el gorro.

Pero afortunadamente ya hay una ley, ya hay una temporalidad para que se haga Reglamento y para que se haga norma específica, actuamos con prontitud, la Jefa de Gobierno fue resiliente en ese tema, bueno, quien vaya al Zócalo vive cómo circulan estos motopatines sin cascos, a velocidades altas, por la banqueta, en sentido contrario, etcétera, etcétera, tienen toda la razón quien habló de ese tema.

Se está atendiendo, ya, yo creo que en unos meses, me imagino, ya estará lista la norma específica, el detalle y el modelo de operación para que se regule este sistema de transporte.

Sí, hay que decirlo, la discriminación del taxi rosa, como dicen, bueno, hay que atenderlo, hay que ponerlo en la ley, hay que generarle condiciones, todo el tipo de transporte debe tener garantía, certeza, efectivamente, hay una plataforma internacional que ustedes bien la conocen, cómo fortalecemos, aunque hay un fondo, aunque haya recursos, aunque haya disposición, aunque haya capacitación para que también usen las aplicaciones específicas, efectivamente.

Tenemos que ver cómo atender este tema y ponerlo ¿en dónde? En la ley, ¿no? Para que efectivamente la autoridad tenga recursos y tenga un modelo para ir contrarrestando este desequilibrio.

Educación vial, sí es cierto, lo vamos a meter en la ley, como que sea a fuerza, no solamente la vinculación en las escuelas, sino que también el gobierno, aunque lo hay, insisto, no estoy diciendo que nuevo, pero masifiquemos que llegue a todo mundo, que un niño de primaria, de secundaria, de prepa, en fin, tengan este tipo de información clara.

Viene una inversión importante, no me dejaré mentir, en semaforización, hay un anuncio desde campaña, es más, lo hizo la actual Jefa de Gobierno, la semaforización inteligente, que se muevan los semáforos con inteligencia artificial, con un modelo moderno, que no sea manual, aquí decían de la México-Tacuba la vecina, efectivamente, y eso va a llevarnos o a arribar a un tipo de tecnología, pero

es una inversión importante, fuerte, que la semaforización tenga este tipo de inteligencia para que sea mucho más eficaz y se mueva por mapas de calor, donde más se mueve la gente y que no sea el de la esquina, el vial que esté ahí apretando el botón, en fin, que hay algunos casos, hay algunos casos con otro tipo de tecnología, pero bueno, se va a arribar a ese modelo.

Para terminar, la movilidad es como un cuerpo, su cuerpo de ustedes funciona ¿cómo? Perfecto, pueden decir que es casi un milagro porque es la circulación de la sangre, la irrigación al corazón, del corazón al cerebro y para que funcionen todo tipo de los órganos, así es la movilidad en una ciudad, debe de ser un sistema y entre este sistema sea mejor, eficiente, capaz, casi perfecto, no existe eso, ¡jojo! Bueno, vamos a arribar a la movilidad perfecta, que todo mundo funcione de manera articulada.

Por eso con este tipo de criterios nos vamos para:

Uno, cuidar la vida de las personas.

Segundo, priorizar al peatón.

Tercero, un transporte armonizado, articulado, eficiente, barato, seguro y rápido.

Con esos objetivos les aseguramos que en próximos meses vamos a tener ya una ley robusta, que van a tener el respaldo de 16 foros y foros con académicos, con transportistas, etcétera, para que se haga un estadio lo más acercado a la pura y efectiva realidad y necesidad.

Muchas gracias a todas y a todos.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado, por su mensaje.

Ahora vamos a dar por concluido el foro con el mensaje del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, por favor, si nos hace favor.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Gracias.

Después de escuchar a mis compañeros ponentes, quiero decirles algo. Les mandamos un fuerte saludo a nuestra consejera Eréndira Villegas para que

saquemos juntos precisamente el que ya tenemos tiempo en esto y por una u otra cosa se traba la armonización.

Nos queda bien claro que podemos pensar diferente por bien de la ciudadanía.

Quisiera decirle a Romo que como diputados, que está aquí Yolis, está Romo, podemos subir una iniciativa, una iniciativa en la cual, de acuerdo al alcance presupuestal que tengan las alcaldías precisamente haya escuelas de verdad, de acuerdo a su alcance presupuestal y sí lo podemos hacer, nos sumamos los diputados.

En cuanto a las peticiones de banquetas y todo eso, pues me queda claro que tenemos un alcalde, también le mandamos un pliego de peticiones, un pliego de peticiones en el cual son vecinos, ustedes viven aquí, deben de atender a todos por igual.

Créanme una cosa que me siento tranquilo y más tranquilo porque se encuentran conmigo Jesús Padilla, que es el Presidente del Grupo CISA, pero aparte ese es el Vicepresidente de la CANACO en movilidad, créemelo que me siento halagado, nos sentimos halagados por estar aquí.

Estuve con ustedes y no terminó la charla, ahorita la podemos terminar y podemos sacar cita.

En cuanto al amigo del taxi coral, las puertas del Congreso siempre han estado abiertas para todos, para todos, aquí no hay diferencias, vienen de todos lados y a todos los atendemos, lo más importante de la historia es que cada uno trae su propio mundo y cada quien quiere que se hagan las cosas a su manera, a su manera, lo hacen a nivel personal y tiene que ver a nivel general, el armonizar una ley es salvar vidas, no las puedo salvar yo solo, las tenemos que salvar todos nosotros, de acuerdo a lo que dice Yolis, de acuerdo a lo que dice Alejandra, la Jefa de Gobierno ya sacó, ya mandó una iniciativa, una iniciativa para electromovilidad, en el cual tendrían que usar casco, tendrían que tener su licencia, tendrían que tener sus luces y lo podemos hacer juntos, tan sencillamente.

Yo dentro de poco tiempo voy a dar mi informe y voy a hablar de eso, precisamente, porque eso es un gran avance de lo que tenemos, los fabricantes de este sistema eléctrico están acompañándonos también a cursos a las alcaldías, para que tomemos juntos las precauciones necesarias, pero decía Yolanda, la diputada Yolanda, es injusto.

Me queda claro que estamos en un ritmo acelerado, pero una madre llevar dos niños en una moto, ay, se me hace cruel y sin casco, se me hace muy cruel, las prisas cotidianas nos harían hacer cosas, que no prevenimos el futuro de vivir, tan sencillamente.

Entonces, estamos buscando todas las soluciones equitativas, equitativas para todas y todos y para todes, todos los que estamos aquí tenemos una gran necesidad de vialidad, muchos caminamos, corremos al Metro, el taxi, el Uber para todo, pero quiero decirles una cosa, el taxi, el taxi coral, el taxi con blanco no debe de morir, no debe de morir, hace años la cotorra, el perico, el cocodrilo, en fin, han venido, el coral, el rosa, Mancera que los cambió de color, en fin, pero han tenido una historia y la siguen teniendo a nivel Ciudad de México, por eso las puertas están abiertas también para ellos y busquemos juntos soluciones.

Si todos nos sumamos vamos a lograr muchas cosas juntos y vamos a hacer el Estado número 22 que podamos armonizar la ley, que ya esté la ley preparada para enero, yo creo que sí la podemos sacar.

Muchísimas gracias a todos y agradezco, agradezco de todo corazón, Romo, créemelo, hay cosas que se mueven con corazón y esta fue una de ellas.

Muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes.

EL C. MODERADOR.- Agradecemos al presídium sus participaciones, pero sobre todo a todas y todos ustedes su asistencia, así como también al canal de televisión y todas las áreas del Congreso que han participado para este foro.

Muchas gracias.

Buenas tardes a todas y a todos.

